CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOZ.—AÑO II.—NUM. 635 REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143 MIERCOLES, 24 DE NOVIEMBRE 1915

PACENSES

Una Gran Cruz y la Mendicidad

Con objeto de obtener una gran cruz de la Orden civil de Beneficencia para un señor á quien no tengo el gusto de conocer (por lo cual no he de discutirlo ni comentarlo con respecto á él), varios vecinos de esta capital han promovido un expediente, y en la tramitación del mismo el señor gobernador civil de la provincia ha publicado en el «Boletín Oficial» una relación de los servicios y méritos que se alegan en pro de la consecución de la referida gran cruz, y que sobre ellos puedan informar cuantas personas lo deseen.

En dicha relación de méritos y servicios leo estas líneas, que copio aquí literalmente.

«Más tarde, siendo la primera vez alcalde de esta capital, en 1904, fundó el Patronato municipal de la mendicidad, extinguió totalmente la mendicidad callejera, recogiendo en un Asilo especial á los pobres transeuntes hasta que se les socorría y se les encaminaba á sus respectivos pueblos; socorría diariamente á todos los mendigos con el producto de una suscripción mensual que promovió en el vecindario y que éste acogió complacidísimo, y entregó la Institución cuando cesó en la Alcaldía, en tal estado de prosperidad, que, después de cubiertas todas las atenciones del Patronato, resultó un remanente de más de **seis mil** pesetas.»

Y después, sin continuar esta lectura de prosa oficial, alzo lo sojos, miró á mi frente, en mi alrededor, y cuando ha entrado en mis sentidos el cuadro en que vivimos, el cuadro de nuestras calles y paseos, teatros y casinos, he vuelto á atrás en mi lectura sobre el «Boletín» para buscar el nombre de la persona para quien se pide aquella distinción.

Repito que yo no tengo el gusto de conocerle, y no he de entrar, por tanto, á discutir ni comentar la procedencia de aquel honor. Por mi parte, que se lo den, y que él reciba anticipadamente mi sincera enhorabuena.

Pero sin mirar á él, sin referirme á él, estas líneas me van á dar **asunto** con que acallar un poco al insaciable regente que pide sin cesar cuartillas, hablando, discurriendo de algo que no sea la guerra europea, la caída de Dato, ni la fórmula que haga una sola cosa de don Alvaro y don Manuel.

Al fin y á la postre, estas cosas todas se hacen y desenvuelven tan lejos de nosotros, que sus efectos, por apagados que llegan á nosotros, no deben ocuparnos mucho tiempo el discurrir ni el predicar.

Entremos, pues, en el asunto. En aquel tiempo, en 1904, **siendo la primera vez alcalde de esta capital** el señor á quien hoy quieren **crucificar** varios otros convecinos, hubo en Badajoz un Patronato municipal de la mendicidad, extinguióse totalmente la mendicidad callejera, recogiendo en un Asilo especial á los pobres transeuntes hasta que se les socorría y se les encaminaba á sus respectivos pueblos, etc., etc., y hoy, al fenecer el 1915, como cuando éste nacía, once años después, por las pobres calles de Badajoz no puede transitarse sin que nos agobie el mendiguismo profesional, con sus distintas escuelas, de viejos sucios y lacrosos, truanescos mozalbetes, inocentes chiquillos, que con el mendrugo que puedan recoger empiezan á labrarse la horrible perversión moral que luego les hace vergüenza y acusación de la sociedad, y moradores de cárceles y presidios.

Dolorosa acusadora situación social de este desgraciado pueblo, que tuvo aquellas venturas, y que torpeza ó malicia, ó incuria de sus mangoneadores le ha hundido en los fangales y desempedrados de sus calles y plazuelas, y que le pone al asecho de sus habitantes verdaderas jaurías hambrientas de mendigos que le acosan pidiendo para un bollo y dando el espectáculo de sus enfermedades, sus harapos y desnudeces, y sus truhanerías provocadoras.

¡Pobre Badajoz éste, que deja en la taquilla de los teatros el 15 por 100 de las entradas para los pobres y todavía éstos le estorban el paso con la mano sucia que pide pan y que delata mala administración, ó poco celo, ó falta de escrúpulo en las autoridades y personas encargadas de la protección y represión de la mendicidad!

¡Pobre Badajoz éste, que deja en sus Círculos de recreos las cantidades X que en ellos se recaudan, sin que nadie advierta su ruta y acertada inversión, porque las nubes de pobres mendigantes siguen siendo el acoso de todo transeunte, como pudiera ocurrir donde no haya alcaldes ni agentes de su autoridad que velen por el ornato y orden de las calles, ni juntas y patronatos que ejerzan santa y social misión cerca de los pobres, ni teatros y casinos que recaudan cantidades para tal noble destino, ni caridad privada de personas que acarician sus riquezas pensando en los pobres á quienes mandan siquiera sus migajas!

Yo doy mi voto en pro de la concesión de aquella gran cruz si el agasajado acepta la condición de, por ella, enseñar los eficaces procedimientos con que él extinguió la mendicidad callejera, con que él prestó aquellos socorros, con que él obtuvo aquella suscripción que el vecindario acogió complacidísimo, con que él dejó un remanente—cubiertas todas las atenciones—de más de **seis** mil pesetas, porque él debe ser previsor, además de iniciador y organizador, y hacer obra completa adoptando los medios, como quien deja una herencia á quien la va á malgastar, de que sus actuales sucesores, no dilapiden, no mal empleen, por malicia ó por torpeza, ó por incuria, aquellas venturas que se alcanzaron en 1904, y de las cuales hay que decir, once años después, con el poeta:

«Qué fué de tanta invención, como trujeron?»

P. VILLAFRANCA

CRONICA DE SOCIEDAD

—En la parroquia de San Andrés contrajeron ayer por la mañana matrimonio la señorita Matilde Cordero Jiménez con el capitán de Infantería don Angel Puente Ruiz.

Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio, doña Dolores Ruiz de Puente y el padre de la novia, don Marcial Cordero.

La novia lucía un elegante traje blanco, regalo del novio, y éste vestía de uniforme.

Los nuevos esposos salieron ayer tarde para Madrid, donde fijarán su residencia.

—Se encuentra mejorado de su enfermedad el oficial de esta Intervención de Hacienda don Luis Hurtado.

—También ha experimentado mejoría en sus dolencias la señora doña Emilia Martínez, madre del profesor de esta Normal de Maestros don Manuel Saavedra.

—Ha regresado á Santa Marta el propietario de dicho pueblo don Manuel Sampelayo Mata.

—En el tren rápido de ayer tarde, y acompañada de sus hijos, salió para Madrid, adonde traslada su residencia, la viuda del que en vida fué industrial de esta capital don Tomás Bernardo.

—Regresó á Barcarrota el propietario don Narciso Bout Prats.

—Ha marchado á Villanueva del Fresno el propietario de dicho pueblo don Tomás Hernández.

—Ha venido á Badajoz el joven don Manuel París, de Sevilla.

César

DE PORTUGAL

Se han celebrado las anunciadas elecciones parciales en el distrito occidental de Lisboa, resultando elegidos los candidatos que presentaba el partido democrático portugués.

Al acto electoral han concurrido, emitiendo sufragio, el presidente de la República, Bernardino Machado, y Alfonso Costa.

El general reformado señor Leopoldc Pinto Basto, que fué elegido presidente de la segunda sección electoral de San Mamede, que funcinó en el edificio de la Prensa nacional, fué acometido por un ataque cardíaco, disponiéndose que fuese conducido al puesto de la Misericordia para auxiliarle, pero llegó ya cadáver.

—Nada seguro ni positivo hay hasta ahora acerca de la solución de la crisis ministerial, naturalmente, pendiente de la anunciada reunión del Congreso.

Se aseguraba con insistencia en los Centros políticos que se quería formar un Gobierno de concentración, con representación de todos los partidos, satisfaciendo de este modo las aspiraciones de los que provocaron los desagradables acontecimientos del 14 de Mayo último, y que sólo en la imposibilidad de conseguir el acuerdo de los referidos partidos es como se constituiría un Ministerio de carácter democrático.

Parece ser que Alfonso Costa se avistará con el presidente de la República, y después de la entrevista comenzarán las conferencias y trabajos encaminados á conseguir la solución de la crisis ministerial.

—El «Diario del Gobierno» ha publicado el domingo, en un número extraordinario, el decreto presidencial convocando al Congreso de la República para el día 27 del corriente.

—Continúa aun sin solucionarse el conflicto académico, habiéndose celebrado diferentes reuniones de alumnos, nombrándose un nuevo Comité y acordando los estudiantes mantenerse en huelga hasta que sean favorablemente resueltas las reclamaciones que tienen hechas.

—Ha llegado á Lisboa, á bordo del vapor inglés «Antony», el súbdito británico John Fenerhed, detenido en Funchal, cuyo individuo realizó este verano un robo de 23.000 duros pertenecientes á la compañía minera de Ríotinto, donde estaba empleado.

Véanse en la tercera plana de este número originales de interés.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 23 (23.15)

Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 69,25.

Banco de España, 456.

Tabacos, 260,50.

Francos, 90,60.

Libras, 25,12.

Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios á que se han cotizado:

Vacas, 281, de 1,78 á 2,00.

Corderos, 271, á 2,30.

Terneras, 166.

DICE DATO

Próximo Consejo. — El presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato, ha recibido hoy en su despacho oficial de la Presidencia á los representantes de la Prensa.

El jefe del Gobierno les anunció que el jueves próximo se celebrará un Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Otro Consejo. — En la próxima semana se celebrará un Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Soberano.

El discurso de Dato. — En el discurso que pronunciará don Eduardo Dato en el Congreso, haciendo el resumen de todos los discursos pronunciados durante el debate del proyecto de la rebaja de edades en el Ejército, procurará fijar concretamente las posiciones del Gobierno y armonizar las opiniones de las distintas minorías.

Hasta cuándo estará en el Poder. — El señor Dato ha reiterado á los periodistas que él continuará en el Poder, rigiendo los destinos de la nación, mientras entienda que cumple con su deber.

Mientras él siga al frente del Gobierno no sentirá desmayos para todo aquello que redunde en bien de la patria.

Agregó que ignora si terminará hoy en el Congreso el debate sobre la rebaja de edades.

No quiere pedir una prórroga, para demostrar que quiere vivir en medio del régimen y de la armonía.

Solución de una huelga. — El gobernador de Oviedo telegrafía dando cuenta de que la huelga de pescadores que había sido planteada en aquella capital ha quedado solucionada satisfactoriamente.

Esta huelga ha sido solucionada merced á las gestiones que para ello ha hecho la Junta de Reformas Sociales.

En el Ateneo. — Hoy se ha celebrado en el Ateneo de Madrid el acto de la inauguración de curso.

Presidía la sesión don Rafael Labra, el cual pronunció un breve, pero bonito, discurso, explanando la cuestión hispano americana.

El orador fué aplaudido por la numerosa concurrencia que asistía al acto.

LAS CORTES

SENADO

A las tres y cincuenta minutos ha comenzado hoy la sesión celebrada en la Alta Cámara.

Presidía el señor Sánchez de Toca.

En el banco del Gobierno se hallan los señores ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se entra en la sección de

Ruegos y preguntas

El Marqués de MOCHALES y los señores PEYROLON, GARCIA DE MOLINA, y DOURELLO, dirigen varios ruegos al Gobierno.

Usó de la palabra el senador catalán señor JUNOY y se lamenta de que ayer en el Senado se hirieran por algunos diputados los sentimientos de Cataluña.

Ensalza la lengua catalana.

Entre el orador y otros senadores se cruzan frases bastantes duras.

El señor JUNOY apostrofa agriamente al señor Benot.

Este, en vista de las frases que contra él dirige el señor Junoy, pide á la presidencia que le conceda la palabra.

Los señores Royo Villanova y Duque de San Pedro, que tenían concedida la palabra con anterioridad, se la ceden al señor Benot.

El PRESIDENTE se opone á que hable éste último.

Este incidente da lugar á muchas protestas.

Por fin, el señor ROYO VILLANOVA comienza á hablar y queda restablecido el silencio.

Ataca duramente á los catalanes y dice que no hacen más que pedir constantemente favores á costa del demás resto de España.

Los católicos—terminó diciendo el señor ROYO VILLANOVA—la desdeñan y los castellanos la odian.

Rectifican los señores JUNOY y Duque de SAN PEDRO.

Este protesta de que en la sesión de ayer se les llamara á los castellanos analfabetos.

A continuación se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de los ferrocarriles secundarios.

Los señores CALBETON, Duque de SAN PEDRO y ESPADA rectifican.

Se aprueba el proyecto por unanimidad.

Se procede á la votación definitiva de la ley relativa á los funcionarios de Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta para la sesión de mañana, y se levanta la sesión.

Reunión en el Congreso. — En una de las secciones del Congreso se ha reunido hoy una Comisión de harineros con los senadores y diputados de las provincias respectivas.

A la salida, la Comisión entregó las resoluciones que había adoptado.

Mañana se reunirán nuevamente para examinar estas conclusiones.

El proyecto de rebaja de edades. — Unidos la Comisión que ha de dictaminar sobre la rebaja de edades y el ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, examinaron detenidamente las enmiendas sin adoptar ningún acuerdo.

Estos no serán adoptados mientras no se apruebe la totalidad de las reformas.

El ministro de la Guerra expuso el criterio de transigencia adoptado por el Gobierno en contra de lo que se creía.

Mella, no habla hoy. — El diputado jaimista señor Vázquez de Mella, que había anunciado que hablaría hoy, ha aplazado su discurso hasta la sesión de mañana.

Esta actitud del señor Vázquez de Mella ha desconcertado algo la opinión política.

DE LA GUERRA

DE VIENA

Oficial austrohúngaro. — El comunicado oficial publicado por el Gobierno austrohúngaro dice así:

Los ejércitos austrohúngaros que luchaban en la región de Golirico han arrojado, después de violentos combates, á las tropas montenegrinas, que ocupaban las posiciones del vértice del monte Galu, al este de Gorazda.

En esta región se han librado furibundos combates, en los que se ha llegado hasta el arma blanca.

Los austrohúngaros se han acercado á las poblaciones servias de Prije y Foljе, tomando tres posiciones servias y cogiendo 200 prisioneros, seis cañones y cuatro ametralladoras, además de gran cantidad de material de guerra.

Es completamente inexacta la noticia de que los ingleses hayan capturado á doce submarinos alemanes.

En el frente austroitaliano las tropas de esta nación han atacado varias veces con poca eficacia las posiciones que ocupan los soldados austriacos al sur de Podgora.

A raíz del combate de artillería los italianos lograron penetrar en las posiciones austriacas, apoderándose de ellas, pero los austriacos contraatacaron vigorosamente, logrando expulsarlos de todas las posiciones que nos habían arrebatado, excepto de un pequeño saliente de trinchera, que continúa en su poder.

El Obispo de Badajoz

En Villanueva del Fresno

Hay sucesos que despiertan en la tranquila y sosegada vida de los pueblos grandes oleadas de entusiasmo, y es que las multitudes están sedientas de amor, de cariño, de felicidad, de todo lo que inunda de alegría los corazones y de tranquilidad las conciencias, de todo lo que algunos hombres, menos malvados que locos, se complacen en arrancar á jirones de los pueblos para hacerlos juguetes de sus caprichos, objeto de sus ambiciones y pedestal de su encumbramiento; por eso estos hidalgos pueblos extremeños, dignos de mejor suerte, están tejiendo una corona de las flores más hermosas que se cultivan en el corazón humano: amor y veneración hacia el prelado bueno y culto que con tanto acierto rige los destinos de la Diócesis pacense.

Villanueva del Fresno no podía faltar á sus tradiciones de pueblo ilustrado y asaz hospitalario, y dejando á un lado sus cuestiones locales, propias de todos los pueblos, se viste con sus mejores galas para recibir al prelado insigne, y desafiando las inclemencias del tiempo sale al encuentro de tan ilustre huésped al límite del término, y lo trae en triunfo, casi en volandas, hasta la iglesia parroquial.

El pueblo en masa llenaba las amplias naves de nuestro hermoso templo cuando subió al púlpito nuestro prelado á saludar á Villanueva del Fresno y á darle las gracias por el brillantísimo recibimiento que le había dispensado. En su breve, pero elocuente y sustanciosa plática, hubo momentos en que la emoción apenas si lo podía dejar hablar, y en verdad que en pocos pueblos habrán superado á Villanueva del Fresno en entusiasmo para recibir á su obispo.

El 19 confirmó y visitó las escuelas, y en todas habló y en todas estuvo lo oportuno que él es con profesores y alumnos, pues es sabido que sus mejores amores son para los niños.

El 20, en su mañana, fué á Valencia del Mombuey, siempre acompañado de siete ú ocho coches ocupados por las personas principales de ésta, que no lo han abandonado un momento.

En el trayecto de aquí á Valencia tuvimos que andar algunos trozos á pie, pues los coches apenas si podían pasar por ciertos sitios de verdadero peligro, y en esos ratos en que íbamos andando con el obispo á la cabeza, es cuando se apreciaba su llaneza, su trato afable y cariñoso, que no podremos olvidar los que buscamos algo en las almas de los demás.

El recibimiento en Valencia fué afectuoso, y terminada la confirmación y visita al Ayuntamiento y escuelas, el prelado comió en casa del párroco, y á las dos emprendimos el regreso á Villanueva, repitiéndose las alegres emociones de la mañana.

El domingo 21, dió la comunión general y visitó al Ayuntamiento y Juzgado municipal, y á las doce salió en el automóvil de los señores Villanueva, de Barcarrota, seguido del de don Tomás Hernández, de ésta, á bendecir una casa de campo, y de allí salió para Olivenza, por la tarde.

Sirvan estas líneas de despedida cariñosa al simpático y amable prelado, que en los días que ha estado con nosotros se ha sabido conquistar el sincero afecto de los hijos de Villanueva del Fresno, que en esta ocasión, como en todas, han demostrado que aquí reinan la hidalguía y la generosidad, y que los de Villanueva no vamos á la zaga de los demás pueblos hermanos.

¡Bien por el obispo de Badajoz, y bien por Villanueva del Fresno!

V.

DE CAZA

Entre los cazadores que asistieron el pasado año á los ojeos en Palacio Quemado, San Jorge, Doña Teresa y otros cotos de la provincia de Sevilla, se tomó el acuerdo, por iniciativa del Conde de Colombí, de regalar la «Copa de los mil pájaros» al coto donde se cobrara este número de perdices en una cacería.

Nadie podía sospechar que tal honor correspondiese en primer término á Palacio Quemado, dehesa que sólo lleva tres años acotada, y en la que por su gran extensión considerábase imposible amanojar las perdices para hacer nutridos los ojeos; pero, con sorpresa de los cazadores y enorme satisfacción de los Condes de Bagaes, afortunados dueños de este coto magnífico, se cobraron **mil treinta y siete** pájaros, ciento cuatro liebres y noventa y ocho varios en la cacería que terminó ayer.

Guardará, pues, la «Copa de los mil pájaros» Palacio Quemado, y en él permanecerá hasta que se la gane otro coto, en el que han de cobrarse, para obtenerla, doscientas perdices más sobre las cobradas en Palacio. Pronto veremos si se excita el orgullo que, como buena hembra, tiene Doña Teresa, y disputa á Palacio el honor de la copa. ¡Sus, y á ella, Hindenburg Coronado!

Asistieron á esta regia cacería, en la que los espléndidos Condes de Bagaes derrocharon sus bondades y llanezas exquisitas, Alberto Coronado, Antonio Caballero (¡estupendo como tirador y como fabricante de coñac!), los Condes de Colombí, Saturno Merino, Antonio Medina Garvey, Enrique Ternero, Esteban Salamanca, Pepe Losada, Pepe Obando, Agustín Pombo y el Marqués de Lorenzana.

Terminada la cacería en Palacio, se dieron unos ojeos divertidísimos en la sierra del Madroño y en Redrojo, cobrándose en ambos un buen número de perdices, y un suculento banquete con que nos obsequiaron Lorenzana y Fernando Sánchez-Arjona.

Rendido aun por la subida á la sierra del Madroño, no puedo escribir todo lo que quisiera sobre esta alegre y divertidísima cacería.

Mi enhorabuena á los Condes de Bagaes y á sus dichosos invitados.

A.

Almendralejo, 23, 11, 1915

En López de Ayala

La Tempestad

La función de anoche fué un señalado triunfo para los artistas de la compañía de don Pablo López con la representación de la hermosa zarzuela del insigne Chapí y de don Miguel Ramos Carrión.

El primer acto despertó el entusiasmo del numeroso público que ocupaba la sala de nuestro teatro, por la justeza con que se cantó en general.

Las señoritas Velasco y Arrieta hicieron honor á sus nombres de artistas discretas y meritísimas, cantando todo el acto con gusto y recursos, siendo aplaudidas. El señor Bordas, en el número de entrada del Simón, muy bien, escuchando al final una ovación por su seguridad y su acierto. Caracterizó con especial cuidado el tipo, que sostuvo admirablemente en toda la obra.

El concertante del segundo acto fué la nota más brillante de la noche. La señorita Velasco estuvo admirable; se destacó su voz limpia, de timbre puro, llegando con facilidad á los agudos, en los que se destacaba notablemente, afinando los agudísimos con excelente acierto. El aria de las joyas lo cantó con cariño, siendo muy aplaudida.

La señora Soriano y el señor López, como en mejores días. El tiempo no resta méritos á estos dos artistas, que aun pisan la escena prestándole las galas sus talentos.

Los coros y la orquesta, segurísimos. Contribuyeron muy eficazmente al éxito alcanzado anoche por la compañía que actúa en López de Ayala.

Se prodigaron los aplausos con esplendidez, y los artistas todos, sin excepción, pusieron su voluntad en lucir sus méritos, que son muchos.

***

FUNCION PARA HOY

Los cadetes de la Reina, Un drama en cinco minutos (estreno) y El nuevo testamento (estreno).

UNA CERTIFICACIÓN

Por considerarla de gran interés para nuestros lectores, publicamos la siguiente:

«**Don Mario González de Segovia y Fernández,** doctor en Medicina y Cirugía, inspector municipal de Sanidad de esta capital. Certifico: Que requerido por don Antonio Torrejoncillo, dueño de la peluquería establecida desde hace bastante tiempo en el piso bajo de la casa núm. 8 de la calle Meléndez Valdés, de esta capital, en cuyo establecimiento se han llevado á cabo recientemente obras de saneamiento é higienización, he girado al mismo una visita de inspección, en la que he podido comprobar que, por la limpieza de sus paredes, revestidas de pintura al esmalte, cristales y papel lavable en la parte superior; por el establecimiento de lavabos individuales asépticos de porcelana, con duchas de agua fría y caliente, ascendentes y descendentes para la cara y la cabeza, con desagües provistos de doble sifón niquelado; por la instalación de vitrinas de cristal y metal también niquelado para tener á cubierto del polvo los instrumentos de trabajo, y el funcionamiento de una estufa de desinfección por el aire caliente formolado, constituye un establecimiento de condiciones higiénicas excepcionales, en el que se emplean los elementos más apropiados que hoy se conocen para verificar asépticamente las operaciones de «toilette» á que está consagrado.

Y á fin de que pueda hacerlo constar donde convenga al interesado, y á petición suya, expido la presente, que sello y firmo en Badajoz á diez y nueve de Noviembre de mil novecientos quince.

Dr. Mario G. de Segovia. — Hay un sello que dice: Inspección municipal de Sanidad de Badajoz.»

RELIGIOSAS

Día 24 de Noviembre.

Santos Crisógono, Crescenciano, Firmina, Alejandro, Flora, María y Felicísimo, mártires; Protasio, obispo; Román, presbítero; Porciano, abad, y Juan de la Cruz, confesor.

La misa y oficios divinos son de San Juan de la Cruz, confesor.

Rito doble y color blanco.

CENTROS OFICIALES

ESTADISTICA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población durante el mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada: 626.530.

Nacidos: vivos, 1.304; varones, 695; hembras, 609; legítimos, 1.264; ilegítimos, 34; expósitos, 6; muertos, 30; varones, 20; hembras, 10; legítimos, 27; ilegítimos, 1; expósitos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,08.

Matrimonios, 514.

Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,81.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1,91.

Defunciones: varones, 637; hembras, 565; menores de cinco años, 604; de cinco y más años, 598; en hospitales y casas de salud, 22; en otros establecimientos benéficos, 4; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 14; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 18; viruela, 4; sarampión, 5; coqueluche, 6; difteria y crup, 18; gripe, 9; enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 38; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 11; cáncer y otros tumores malignos, 23; meningitis simple, 64; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 63; enfermedades orgánicas del corazón, 70; bronquitis aguda, 32; bronquitis crónica, 21; neumonía, 17; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 41; afecciones del estómago (menos cáncer), 8; diarrea y enteritis (menores de dos años), 239; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 10; nefritis aguda y mal de Bright, 19; tumores no cancerosos y enfermedades otras de los órganos genitales de la mujer, 2; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 4; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 52; senilidad, 57; muertes violentas (excepto el suicidio), 9; otras enfermedades, 305; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 28.

Total de defunciones, 1.202.

GOBIERNO CIVIL

Expediente. — De Mérida se ha recibido el expediente para el ingreso en el Manicomio del demente Miguel Sánchez Cebrián.

Viruela. — De Puebla de Sancho Pérez dicen que en el ganado lanar se ha declarado epidemia de viruela.

Licencia. — Por el Ayuntamiento de Higuera la Real se ha concedido licencia al alcalde, para realizar un viaje á Madrid.

JUZGADO MUNICIPAL

Fallecidos. — Manuel Fernández Mesa, de treinta y uno años. Lesión cardíaca. Menacho, 77.

Nacidos. — Vicente Cordero González. Encarnación, 36.

Alberto Pérez Correa. Expósito.

Enrique Custodio Jiménez. Concepción, 74.

Agueda Punciano Piris. Cerrajería 23.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para hoy:

Parada y parque, Castilla.

Jefe de día, señor coronel de Gravelinas, don José Sanz.

Imaginaria, señor teniente coronel de Gravelinas don Daniel Manso.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, **Villalón**

DE LA AUDIENCIA

Para hoy están anunciados los siguientes juicios:

SECCION PRIMERA

Juzgado: **Badajoz.**

Procesado: **Hermenegildo Sánchez.**

Ponente: **señor Carrasco.**

Fiscal: **señor Bonilla.**

Acusador privado: **señor Jiménez Cierva.**

Procurador: **señor Barriga.**

Defensor: **señor De Miguel.**

Procurador: **señor Granado.**

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 24 (1.15)

LAS CORTES

CONGRESO

Empieza la sesión

En la Cámara popular se abre la sesión á las tres y media en punto de la tarde.

En el banco del Gobierno se encuentran los señores Marqués de Lema y Burgos Mazo.

En el asiento presidencial se halla el señor Besada.

El señor secretario da lectura al acta de la última sesión, que es aprobada.

A continuación se entra en la parte de

Ruegos y preguntas

El minstro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no puede traer á la Cámara los documentos de la causa que se sigue contra el señor Aldecoa, porque aun no ha sido fallado el asunto.

El señor SORIANO anuncia una interpelación contra el Gobierno, relacionada con materia religiosa, para una de las próximas sesiones.

El señor BARRIOBERO anuncia otra interpelación sobre administración de justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acepta la interpelación.

El señor TORRES GUERRA hace un ruego de carácter local de escasa importancia.

El señor BURGOS MAZO contesta brevemente al ruego hecho.

Continuación de un debate

El señor VALERO HERVAS hace uso de la palabra para ocuparse de la carestía de las subsistencias.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente.

Habla el MARQUES DE LA FRONTERA

El Marqués de la FRONTERA hace uso de la palabra para alusiones, contestando al señor Valero Hervás, diciendo que el precio regulador del trigo no es en estos momentos el de 25 pesetas los 100 kilos, sino que es de 29 pesetas por dicha cantidad.

El señor VALERO HERVAS interviene, diciendo: Pero se vende á 29 pesetas.

El Marqués de la **Frontera** continúa diciendo que entre las 25 pesetas de precio regulador fijado por su señoría y el mismo precio regulador de la Junta de 29, hay una diferencia de cuatro pesetas, y agrega que, además, el precio remunerador en el transcurso de un año, ha tenido muchas variaciones en las causas de producción del trigo, que se ha encarecido.

Se queja el señor Marqués de la **FRONTERA** del precio que ha alcanzado la carne, agregando que en este asunto el mayor y principal culpable es el Ayuntamiento de Madrid, agregando que en vez de resolver la Corporación municipal el problema de los Consumos en beneficio de los productores, ha establecido una especie de monopolio exigiendo para él los despojos de las reses.

Dice que antes de adoptar el Ayuntamiento esa resolución, mucho más grave que el impuesto de Consumos, unos pretendían para sí los despojos y otros no, lo cual resolvió el Ayuntamiento de plano, quedándose él con todos los despojos.

Manifiesta que ahora han ido al Ayuntamiento dos concejales que defenderán al gremio de acaparadores, añadiendo que es preciso separarlos á todo trance de cualquier actuación política.

Se ocupa de los derechos arancelarios diciendo que no se deben imponer en la forma actual, por ser perjudicial, y después se ocupa de la carestía de las legumbres en Madrid, y á continuación compara lo que en Alemania y otras naciones se viene pagando por derechos arancelarios, declarando que en España, por la importación se pagan 34 pesetas, y dice que más que en España se paga en Francia y en Italia, pidiendo la protección del Gobierno para los productores españoles.

El señor VALERO HERVAS rectifica con brevedad, y dice que la culpa de todo la tiene el Arancel, por cuyo motivo se registra tal encarecimiento.

El ministro de la GOBERNACION dice, dirigiéndose á los diputados de la minoría liberal: ¿Habla el señor Valero Hervás en nombre de todos nosotros?

Los señores ZORITA y **PACHECO** y otros dicen: Habla en nombre propio.

El señor VALERO HERVAS dice: Hablo en nombre de los consumidores que viven en Madrid, que me han conferido su representación ocupándose de los beneficios que reporta el Arancel en determinados elementos.

El Marqués de la **FRONTERA** dice que el Arancel puede reportar beneficio á los productores, pero que antes de pedir la supresión es necesario estudiar muchas prácticas, y prosigue ocupándose del problema de la carne.

Se suspende el debate.

A continuación se entra en la parte de la

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre el proyecto de rebaja de edades en el Ejército.

El señor SENANTES, en nombre de la minoría integrista, comienza á hablar de lo que cuesta el Ejército español.

Manifiesta que, en su opinión, las reformas militares son necesarias, agregando que es un error lamentable el proyecto de rebaja de edades, y mucho más en la forma que se presenta á las Cortes, mostrándose partidario de que primeramente se discutan los proyectos económicos y después los de reformas militares, con el fin de que el debate, si es necesario, sea detenido.

Agrega que si la fórmula de arreglo que se va á presentar en el Parlamento consiste en la aprobación del proyecto de rebaja de edades, y deja en cambio para más adelante los proyectos económicos, por su parte ha de oponerse rotundamente á tal fórmula, por entender que es improcedente.

El ministro de la GUERRA hace uso de la palabra y contesta rechazando todos los cargos que le han sido dirigidos, defendiendo después la forma y orden que el Gobierno lleva para discutirse los proyectos en la Cámara.

El señor SENANTES rectifica ligeramente.

El ministro de la GUERRA rectifica con brevedad.

El señor VAZQUEZ DE MELLA interviene, ocupándose en primer lugar de la creación del Estado Mayor Central, diciendo que este organismo no debe estar sujeto á variaciones de política, sino que debe quedar constituído con carácter permanente, agregando que el ministro de la Guerra debe depender de este organismo y no que el Estado Mayor dependa del ministro, como quiere el Conde del Serrallo, resolviendo las diferencias que surjan entre este organismo y el ministro del Rey, que es como sería de favorable resultado la creación del Estado Mayor Central.

Relata después lo que ocurre en Alemania con el Estado Mayor Central y se ocupa del proyecto de rebaja de edades, diciendo que de ninguna manera las edades avanzadas pueden ser inconveniente para que exista incapacidad por parte de los generales en el mando de tropas, refiriendo lo que ocurre con los generales alemanes, que á pesar de su edad avanzada mandan con éxito grandes contingentes de tropas.

A continuación se nombra orden del día para la sesión siguiente y se levanta la que se celebra á las siete y media de la tarde.

DE POLITICA

Para hoy. — Se asegura que el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, hará hoy en la Cámara popular, en la parte de la orden del día, el resumen de la totalidad.

Se cree que en estas manifestaciones que haga el jefe del Gobierno indicará claramente la fórmula de arreglo para la cuestión política pendiente.

OTRAS NOTICIAS

Una cacería. — Se dice que del día 3 al 14 de Diciembre próximo se celebrará una cacería regia en el coto de Doña Ana.

La farmacia preferida por el público es la de VILLANUEVA CASTELLANOS, calle Arias Montano (antes Sal), núm. 7.

A esta cacería asistirá también el presidente del Consejo de ministros, señor Dato.

Incidente en el Congreso. — En la tarde de ayer se registró un incidente en el Congreso, en el cual tuvo que intervenir la Guardia civil, debido á que para lograr el acceso á la tribuna pública se había facilitado un número muy crecido de papeletas.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES

Una pedrea. — Sevilla. — Los estudiantes han recrudecido con mayor intensidad la huelga académica.

Un grupo de alumnos se dirigió á la casa del rector de la Universidad, apedreando el edificio y rompiendo los cristales á causa de la pedrea.

Después los alumnos protestaron de la continua permanencia de la policía en los alrededores del domicilio del rector de la Universidad.

Alborotos y pedreas. — Heridos. — Barcelona. — La huelga de estudiantes ha continuado, negándose éstos á entrar en clase.

Los revoltosos, cansados de alborotar en las puertas de la Universidad y en las calles, se dedicaron á levantar el adoquinado de la vía pública, poniéndolo en los rieles del tranvía para dificultar la marcha.

Cuando un tranvía aparecía por el lugar en que se hallaban los estudiantes, éstos, á grandes voces, se arrojaban á él y, profiriendo gritos, le quitaban el trole.

La policía dió algunas cargas, retirándose los estudiantes á la Universidad, desde donde les apedrearon, y cuando los guardias se replegaban arreció la pedrea.

Unos guardias que penetraron en el edificio de la Facultad de Farmacia persiguiendo á un estudiante, fueron recibidos por una pedrea tan nutrida, que tuvieron que retirarse.

Hay varios heridos á consecuencia de estos sucesos.

DE LA GUERRA

Vapores hundidos. — Viena. — Han sido hundidos los vapores británicos «Magaro» y «Hallanschire», á causa de torpedeamientos.

Las tripulaciones han podido salvarse.

El parte alemán. — Berlín. — El parte oficial alemán dice:

Frente occidental. — No se ha registrado nada de importancia, excepto algunas acciones de artillería entre el Mosa y el Mosela, al oeste de Luneville, donde los cañones franceses demostraron bastante actividad.

Frente oriental. — No hay que señalar cambios.

Frente de los Balkanes. — En Sokanika fueron rechazadas las retaguardias servias.

En ambos lados de Podojevo conseguimos abrirnos paso hacia el valle de Lah, apresando 1.600 servios y cogiendo seis cañones, cuatro ametralladoras y abundante cantidad de municiones.

En el Arsenal de Novi-Bazar cogimos 50 morteros de gran alcance, entre ellos ocho de construcción bastante antigua.

Hospital incendiado. — París. — Los almacenes de novedades «La buena marcha», que estaban habilitados como hospital, han sido incendiados de manera tan violenta, que amenaza ser destruído todo.

Los heridos han sido puestos á salvo, trabajando con actividad en el incendio los bomberos.

Una nota. — Wáshington. — En el departamento de Estado se está preparando la redacción de una nota diplomática que se dirigirá al Gobierno inglés protestando de que haya declarado contrabando de guerra el algodón.

Gestión del Papa. — París.—La Prensa católica dice en sus últimas ediciones que el Papa se propone gestionar de los Soberanos de las naciones beligerantes que concierten un armisticio de cinco días durante las próximas fiestas de Navidad y de Reyes.

ULTIMA HORA

MADRID, 24 (3.30 madrugada)

Un estreno. — En el teatro Price de Madrid se ha estrenado la obra titulada «El cristo de la Vega», que gustó á la concurrencia, siendo ovacionada.

Sangre y arena

TOROS EN ONDARA

Pacomio, Belmonte y Saleri II

Los toros, de Nandín, han cumplido en todos los tercios.

Pacomio Peribáñez ha estado bien toda la tarde.

Juan Belmonte, colosal toreando, haciendo magníficas faenas de muleta que le han valido ovaciones estruendosas.

Saleri II ha estado colosal toda la tarde, banderilleando bien á su primreo y haciendo una faena de muleta monumental en su último.

Advertimos á nuestros colaboradores espontáneos que ni se devuelven los originales con que nos favorezcan, ni mantenemos correspondencia sobre ellos, aunque no lleguen á publicarse.

Tambien hemos de manifestar, para aquellos pobres individuos aficionados al anónimo, que todas aquellas cuartillas que no traigan firma, y firma conocida, ni tendrán nunca publicidad en estas columnas, y ni siquiera las leeremos, echándolas desde luego al cesto de los papeles inútiles.

Noticias

Monte de Piedad. — El movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del corriente mes es el que sigue:

INGRESOS. — Por 101 imposiciones, verificadas del 11 al 20, de ellas 8 nuevas, 15.113 pesetas.

PAGOS. — Por 75 reintegros, satisfechos en el mismo período de tiempo, 13.637,80 pesetas.

EXCESO de imposiciones, 1.475,20 pesetas.

Badajoz, 23 de Noviembre de 1915. El director gerente, José García.

HOY gran matanza de cerdos en la acreditada casa de PEDRO CALZADO.

Instituto microbiológico, con aplicación al diagnóstico y terapéutica de las enfermedades infecciosas.

Director, R. SALAZAR. — Comedias número 9, Badajoz.

Sección de análisis de orines.

HACEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve á treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Vinagre de yema de pura uva, á 35 céntimos litro; **corriente,** 15 céntimos. Los 16 litros, 6 reales. **Selectos vinos de mesa.** José Aguilar (Scr. de Terrón, plaza de Cervantes, 14, teléfono 379.

Se arrienda, desde el próximo San Miguel de 1916, la dehesa de «Piedra Hincada de Abajo», término de Villar de Rena. Para tratar, en Badajoz, con E. Vacas, calle Joaquín Sama, núm. 14.

Hace falta criada, calle Dosma, 15.

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tablajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiera pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, diríjase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas 11,50 kilos.

Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**
Para **Seguros «AURORA»**

ESTACION METEOROLOGICA

del

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m	749,3	746,1
Temperatura C.°	8,5	15,6
Humedad por 0/0	85	60
Viento: Dirección	E.	S. E.
Viento: Fuerza	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0,0	»
Agua evaporada (íd. íd.)	2.7	
Estado del cielo	Desp.°	Cubt.°

Temperatura máxima al sol . . . 23,9
Temperatura íd á la sombra . . . 16,0
Temperatura mínima 4,0

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo 46 kilos Pesetas	Cebada 34 y 1/2 k Pesetas	Avena 23 kilos Pesetas	Garbanzos 50 kilos Pesetas	Habas 66 kilos Pesetas	Aceite 11 y 1/2 k. Pesetas	Lana 11 y 1/2 k Pesetas
Acenchal	16,00	70.0	5,00	20,00	12,00	10,50	26,00
Almendral	16,00	8,00	6,00	30,00	12,50	10,00	26,00
Ahillones	16,50	7.05	6,00	40,00	11,50	10.00	30,00
Almendralejo	16,00	7,50	5,00	50,00	11,00	11,00	27,50
Alconchel	15,00	8,00	5,00	20,00	12,00	10,00	25,00
Alburquerque	15,50	7,00	5,50	30,00	11.00	11,00	27,50
Albuera	15,00	7,50	5,00	29,00	10,00	11,00	30,00
Asuaga	17,00	6,50	5,75	35,50	11,50	11,50	25,00
BADAJOZ	16,00	7.50	5.50	30,00	11'50	11,50	
Barcarrota	16,00	7,00	5,00	24,50		11,25	
Berlanga	16,00	8.50	6,55	40,00	11,25	15,00	
Bienvenida	16,00	7,00	6,25	20,00	11,50	10,00	
Benquerencia	15,00	7,00	5,00		11,00	10,00	30,00
Calamonte	15,50	7,50	5,00	30,00	12,50	13,50	25,00
Casas de Don Pedro	14,00	6.25	4,00	25.00	10,50	10,50	
Casas de Reina	15,50	6,25	6,00	35,00	11,75	10,50	24,00
Cabeza del Buey	15,00	7,50	5,50	40,00	10,00	10,00	35,75
Castuera	15,00	7,00		35,00	12,00	10,00	
Cabeza la Vaca	16,00	7,00	5,50	35,00	11,00	10,50	
Campanario	15,00	7,00			10,25		
Corte de Peleas	15,50	7,50	4,50	25,00	10,50		
Constantina (Sevilla)		7,50		50,00	11,00		28,00
Don Alvaro	16,50	8,00	5,60	50,00	10,00	11,25	
Don Benito	15,00	7,50	5.00	35,00	12,50	28,00	
Esparragosa de la Serena	15,00	7,00	5,00		10,00	10,25	
Fregenal de la Sierra	16,00	6,50	5.50	35,00		10,50	22,00
Fuente de Cantos	15, 0	7,50	6,50	35,00	11,50	11,00	20,00
Fuente del Maestre	15,9.	7,75	4,75	17,50	11,00	10,00	25,00
Feria	15,50	7,50	5,75	25'00	12,00	10,50	
Guareña	15,50	7,00	4,50	35,00	11,50	11,50	25'00
Granja de Torrehermosa	16,75	7,00	5,50	35,00	11,50	10,50	25 00
Hinojosa del Valle	16,00	7,00	4,50	30,00	10,00		
Chelés	12.50	6,00	5,00	25,00	11,00	11,50	30,00
Herrera del Duque	16.00	6,50	6,00	30,00	12,00		35,00
Higuera de Vargas	14 50	9,00	4,75	22,50	12,50	10,50	
Higuera de Llerena	16,00	9,00	6,00	30,00	10'00	11,00	
Hornachos	15,00	6,50	5,50	25.00	11,25	12,00	25,00
Jerez de los Caballeros	16,00	7,50	5,50	30,00	10,50	11,50	
La Codosera	15,00	7,50	5,00	40,00	11,00	11,00	
La Coronada	15,00	7,50	5,00	30,00	10,50	11,00	
La Roca	15,00	7,00	4,50	30,00	10,50	12,00	25,00
Los Santos	16,00	7,50	6,00	04,00	2,00	16,00	25,00
La Haba	17,50	7,50	5,00	35,00	11,00	11,50	30'00
La Morera	15,25	8,50	5,50	20,00	12,05	11,50	18,75
La Parra	16'10	8'00	6'50	30'00		11'00	
Llera	15,00	6,50	6,25	25,00	12,00	12,00	23,00
Llerena	16,00	6,50	7,00	41,00	12,00	10,00	23'50
Malpartida	16,00	7,25	5,00	25,00	11 00	12,00	
Monesterio	16,00	7,00	5,50	20,00	12,00	10,00	23,50
Mérida	16,50	8,00	5,55	30,00	13,25	12,50	30 50
Montijo	16,00	7,50	5,00	25,00	10,25	12,00	
Nogales	15,00	8,00	5,25	30,00	11,00	11,50	20,00
Oliva de Mérida	16,00	6,75	4,50	25,00	11,00	10,25	
Oliva de Jerez	16,00	9,00	6,00	26,00	10,50	11,00	24,00
Olivenza	15,50	8,00	5,00	25,00	15,00	10,00	
Orellana la Vieja	15'00	7'00	4,50	27,50	10,50	10,50	22,50
Palomas	15,00	7,00	7,00	25,00	10,50	10,50	
Puebla de la Reina	14,50	6'50	5,75	30,00	11,00	12,00	
Puebla del Prior	16,00	6,60	5,75	40,00	11,50		
Puebla de Sancho Pérez	15,50	7,50	5,00	25,50	11,50	10'00	
Quintana de la Serena	15,50	6,50	5,00	25.00	11,50	11,00	30'00
Reina	16,00	7,00	7.00	30,00	11,50	11,00	23·00
Ribera del Fresno	16,00	6,75	6,00	35,00	11,50	10,50	25'00
Siruela	15,00	7,50	6,50	35,00	12,00	11,00	33,75
Salvatierra de los Barros	14,00	7,50	5'00	27,50	12,00	11,00	16,50
Santa Amalia	15,00	8,00	4,50	30,00	11,25	12,50	20'00
Santa Marta	15,50	7,50	5,00	30,00	12,00	12,00	25,00
San Vicente de Alcántara	15'00	7'50	5'00	30'00	10'00	10'00	
Solana de los Barros	15,00	7,00	5,00		10,00		
Talarrubias	14'25	7,50	5'00	22'50	12'00	10·50	34'00
Valverde la Real	15,00	6'75	5,00	30,00	11,50	11,50	21'00
Torre de Miguel Sesmero	16,00	7,00	5,50		11,00	11,00	
Usagre	16,00	7,50		40,00	11,00		
Valencia del Mombuey	16,00		5.00	30,00	11,00	11,00	
Valencia del Ventoso	16,00		5,00	30,00	10'50	10,50	
Valverde de Leganés	15,00	8,00	6,00	16,00	12,00	10,00	23,50
Valverde de Mérida	15,50	7,00	5,00	30,00	12,00	10,50	27,00
Valle de Matamoros	16'50	7'50	6·00	25'00	12·00	13'50	25'00
Villar del Rey	15,25	8,00	5 50	30,00	10,00	11,00	26'00
Villalba de los Barros	15,00	7,50	5,50	35,00	11,00	11,00	
Villafranca de los Barros	16,00	7,00	5,50	40,00	11'00	10,00	35'00
Villanueva de la Serena	16,00	7,50	5,50	40,00	11,50	11,00	35,00
Valverde de Burguillos	15,00	7,75	5,50	30,00	12,00	11,25	
Villagarcía	16,00	5,50	5,00	30.00	10,50	11,00	26'00
Villagonzalo	15,75	7.50	5,00	27·50	12,75	11,25	
Zafra	16,00	7,25	5,00	80,00	12,00	16,00	
Zalamea de la Serena	15,25	6,50	5,00	25,00	11,00	12,00	25,00
Zarza junto Alanje	16,90	7,50	5,50	40,00	10,00	11,00	24,05

CARNES

Precio medio en pesetas, por kilo en canal

—GANADOS EXTREMEÑOS—

MADRID

Vacas, 00.
Ovejas, de 1,50 á 1,60.
Carneros, de 1,68 á 1,75.
Corderos con lana, 00.
Cerdos, á 1,80.
Novillos de pienso, no concurrieron.

BARCELONA

Vaca, de 1,80 á 1,85.
Bueyes, de 1,80 á 1,85.
Carneros, de 1,95 á 2,00.
Corderos con lana, 00.
Ovejas, de 1,70 á 1,75.
Cerdos, 00,00.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almendralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado y pálido.

Para tratar, en las Oficinas de la Sociedad, Real, 23.

Alconchel. — Don Manuel Marín Méndez tiene á la venta:

Cien cerdos de dos años.
Trescientas ovejas blancas.
Cinco yegüas con su burro garañón.
Seis vacas.
13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco.
6.000 kilos de habas, equivalentes á 100 fanegas.
8.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas.
Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas.
Para tratar, con dicho señor.

BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

—Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

—Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite precedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente.

Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una tartana, casi nueva, con arreos á la catalana.

Darán razón: Ronda del Pilar, 42.

—Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

Para tratar, Salmerón, 82, bajo.

—Leche pura de superior calidad, de vaca y cabra, procedente de ganado de campo, véndese de 7 á 9 de la mañana en el Corralón de Montero, calle Larga, y en la Plaza López de Ayala, número 3.

—Venta de paja de maíz para jergonetas, á 0,75 pesetas el saco, sin envase, en el Corralón de Montero, calle Larga.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene á la venta:

10.000 kilos de altramuces amargos.

Eucaliptus obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados.

Patatas seleccionadas para siembra en variedades de gran producción, tempranas y tardías.

Semillas seleccionadas de plantas de huerta, y forrajeras para secano y regadío.

Para tratar, con dicho señor, ingeniero agrónomo.

Corte de Peleas. — Don Antonio Silva tiene á la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes á 1.000 fanegas.

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa **Valdesequera**, término de Badajoz.

Hornachos. — Don Baldomero Acedo Lobato compra trigo á 15 pesetas los 46 kilos.

SE VENDE

por defunción de don José Ortiz la

IMPRENTA

que fué de su propiedad, establecida en la Calle Espolón, número 7

Para tratar, con don Antonio Ortiz Carretas, 1, DON BENITO (Badajoz)

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su adminstrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora.

—Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

Mérida. — Don Norberto García vende 3.979 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 15 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 quilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y 100 chivos navideños.

Olivenza. — Don Manuel Pirla Méndez tiene á la venta de 140 á 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. — Don Emilio González Tamayo ofrece un buen agostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea para cabida de mil cabezas lanares, para tratar con dicho señor, en Quintana.

Siruela. — De 57.500 á 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta.

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

Villafranca de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, torba y el herraje completo del mismo.

—El mismo señor tiene también á la venta catorce docenas de capachos para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión (cosecha de 1913) y dos carros grandes de yugo.

Para tratar, con su dueño.

Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos.

Villar del Rey. — Don Tomás Morera Pecha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

Zarza junto á Alanje. — Se arrienda el invernadero de la dehesa Casa Vieja, término de Palomas, capaz para 400 cabezas lanares.

Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto á Alanje.

IMPRESIONES DE LA PROVINCIA

Fregenal de la Sierra. — Se aproxima la temporada de cerdos por esta comarca.

El otoño por aquí ha sido tardío, pero aun remediará la situación para las ganaderías, que se van reponiendo de carnes.

De cerdos, por esta región hay menos que el año pasado, pero sí saldrán mejor cebados por estar el fruto de bellota muy sano.

Hay vendidos más del 60 por 100 de los que se engordan, oscilando los precios entre 52 á 60 reales arroba todos los tratos, anticipando diez duros por cabeza.

Los que hoy quedan á la venta, los salchicheros de Cumbres y Jabugo y algunos de Guijuelo, ofrecen á 56 reales; ya no hay compradores que se guíen por plazas de importancia para hacer operaciones con firmeza, se adelanta dinero y se paga lo que piden los dueños; no se sabe adónde se irá á parar con esta forma de operar; cada hombre es un mundo.

Lanar y vacuno, se vende poco, porque el consumidor no puede pagar lo que hoy valen las carnes; esta provincia, rica en todos los artículos de primera necesidad, es por desgracia la que menos se aprovecha de la abundancia, comemos lo peor y pagamos que otras, no existe un artículo que por causa de la terrible guerra no haya subido el precio; si esto sigue nos espera un invierno bastante grave.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

Guerra

Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo

Otras íd. íd. íd. las cantidades que se indican, las cuales ingresarán para reducir el tiempo de servicio en filas.

Gobernación

Real orden declarando Corporación oficial á la Unión Farmacéutica Nacional en tanto represente á la mayoría de los Colegios oficiales de Farmacéuticos.

BESOY

TOS

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante *BESOY* es muy eficaz, agradable é inofensivo.

25 céntimos.

La quita en un solo día.

Licor Balsámico BESOY

Una peseta.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el

Analgésico BESOY

Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros presa?

Use usted á diario el

Elixir BESOY

Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden nombrado á don Guillermo Ciriaco Sáez Muñoz catedrático numerario de Análisis matemática de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Otra concediendo á don Ramón San Ricart, licenciado en Medicina y Cirugía, una pensión durante seis meses para ampliar estudios de Cirugía experimental en los Estados Unidos de la América del Norte.

Otra admitiendo á don Antonio Val Carreres la renuncia del cargo de profesor interino de Guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Otra disponiendo que los alumnos oficiales de Universidades, Institutos y demás Centros de enseñanza á quienes sólo falte una ó dos asignaturas para terminar su carrera, puedan hacer la inscripción de matrícula, con derechos ordinarios; durante el mes de Diciembre próximo, con opción á examen extraordinario en Enero del año venidero.

Administración Central

INSTRUCCION PUBLICA. — Subsecretaría. — Registro general de la Propiedad intelectual. — Obras inscritas en este Registro general durante el tercer trimestre del año actual.

FOMENTO. — Dirección general de Obras públicas. — Caminos vecinales.— Adjudicando provisionalmente las subvenciones que se indican para la construcción de los caminos vecinales de Gandía á Oliva, de Valencia á Alboraya y de Venta Quemada á la contienda.

***

El «Boletín Oficial» de la provincia, de anteayer, publica lo siguiente:

Gobierno civil

Publica circular.

Tribunal Supremo

Publica relación de los pleitos incoados ante lo contencioso.

Junta provincial del Censo electoral

Publica circulares de diversos puntos.

Ayuntamientos

Los de Granja de Torrehermosa, Olivenza, Orellana la Sierra, La Lapa, Villafranca, Lobón, Guareña, Valle de la Serena, Trasierra, Carrascalejo, Malpartida de la Serena, Hornachos, Risco y Calzadilla de los Barros publican diversas circulares.

Juzgados

Publican circulares los de Montemolín, Badajoz, Zafra, Jerez de los Caballeros, Fregenal de la Sierra y Villanueva de la Serena.

Regimiento de Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería

Anuncia la compra de caballos.

VID AMERICANA

Vivero de «VALDELAGRANA»

En la dehesa de **Valdelagrana,** propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbados escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rupestrix y aramón.

Para tratar y ver, en la dehesa.

DE LOS PUEBLOS

LA CORONADA

Hace pocos días falleció en esta villa el respetable ingeniero, propietario y antiguo jefe del partido conservador de esta localidad, don Emilio Núñez Castilla, cuya muerte ha sido aquí sentidísima.

Las bellas dotes que el finado atesoraba, su caballerosidad, su exquisito, atrayente y fino trato para con todos, le habían granjeado las simpatías y el cariño, tanto de las modestas como de las elevadas personas, que en este pueblo y fuera de él tuvieron el gusto de tratarle y el honor de llamarse sus amigos. Hondo vacío ha dejado en ellos la pérdida de tan estimable y completo caballero.

Días antes de su fallecimiento vinieron á ésta sus hijos doña Rosa Núñez y su esposo, don Antonio Balmaseda; el exdiputado provincial don Plácido Núñez y su esposa, doña Florencia Gómez Bravo, residentes en Cabeza del Buey, y el abogado y alcalde de Trujillo, don José Núñez.

El acto del sepelio constituyó (sin hipérboles usadas muchas veces al reseñar los de este género) una «real y elocuente» manifestación de duelo, al par que una palpable prueba de las grandes simpatías con que contaba el finado, y de las no menores que han sabido conquistarse también sus señores hijos y consortes.

Para oficiar en el entierro vinieron tres señores sacerdotes de los pueblos limítrofes; y con el fin de asistir al mismo y dar el pésame á la familia, llegaron ese día don Plácido Balmaseda, los señores Gómez Bravo y otros, cuyos nombres sentimos no recordar, de Cabeza del Buey; don Enrique Daza y otros, de Campanario; las señoritas de Santolalla, don Juan Cuesta, administrador de los herederos del Excmo. señor Marqués de Perales, y su señor hijo, de Villanueva de la Serena; y posteriormente han llegado la señora doña María Seco, hermana política del fallecido, de Trujillo; la señorita María Dolores Gómez Bravo, de Cabeza del Buey, y, en fin, otras distinguidas personalidades, que vinieron á testimoniar á los señores Núñez su sincero pesar.

Repetimos á nuestros distinguidos amigos los señores hijos é hijos políticos del finado nuestro sentido pésame por la sensible pérdida que todos lamentamos, y tengan la seguridad de que muy de veras nos asociamos á su justo dolor.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos-diligencias y diligencias

Trenes

LLEGADAS.—Españoles

Mixto de Madrid	5.29
Correo de Madrid	11
Correo de Ciudad Real	13.10

Portugueses

Mixto de Torres	0.17
Correo de Lisboa	7.40
Mixto de Lisboa	22.40

SALIDAS.—Españoles

Correo de Ciudad Real	8.25
Correo de Madrid	16.20
Mixto de Madrid	18.45

Portugueses

Mixto de Lisboa	6.55
Mixto hasta Torres	11.25
Correo de Lisboa	18.36

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 18.45 enlanza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes

CORREOS-DILIGENCIAS

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre fincas rústicas

Meléndez Valdés, 50.

Apartado de Correos número 24

Calenturas de los niños. — No hay nada mejor que el **Antipalúdico Santano,** que se usa en fricciones, sin molestarlos.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA

e cotiza sobre vagón

Precios sin competencia

Los

que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION

	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
Extranjero	
Un año	18,00

Compuesto con linotipias

Redacción y Administración

Plaza de San Andrés, 22

Teléfono 142

ANUNCIOS

En 1.ª plana	......	0,50 la línea
— 2.ª	—	0,25 —
— 3.ª	—	0,10 —
— 4.ª	—	0,05 —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, á los de un semestre el de 15 por 100 y á los de un añ el de 30 por 100.

AYUDANTES DE MONTES Y OBRAS PUBLICAS

Academia Herreros.-Salud, 13 -MADRID

Preparación para las oposiciones anunciadas, bajo la dirección del ingeniero de Montes don JUAN HERREROS, autor de obras de texto del tercer grupo.—Pídanse reglamentos con datos sobre las ca rreras y estudios.

SEÑORES

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA»
reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomienden.

«LA ANUNCIADORA»
admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA»
admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA»
os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA»
admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA»
se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA»
os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA»
en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA»
es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA»
os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA»
os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA»
os conviene.

No olvidéis, pues, á

«LA ANUNCIADORA»
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA,,

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa **MAGIC PHOTOS,** la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLETAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

CUPON-REGALO para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus sucriptores y lectores.**
Don ... ...
de ... ...
acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.
Al mismo tiempo incluye pesetas ... ... importe del marco de ... ... en que habrá de venir encerrada la repetida apliación.
Como el retrato es de ... ... personas, acompaño también por cada una más **UNA peseta.**

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha corresp ndido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA.**

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

"EL CANDADO,,

ANTIGUO ALMACEN
de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetilene con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de
CARBURO DE CALCIO
cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10
BADAJOZ

DIEGO SERRANO BECERRA
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle Arco Agüero, 13.—**BADAJOZ**

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis

acudir á

"EUROPE COMPANY,,

Sociedad Mutua de Seguros
contra la muerte, inutilización y robo del ganado
Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad Inscripta como MUTUA para el **Seguro** contra el
ROBO DEL GANADO
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,,

Plaza de Bilbao, núm. 11
MADRID

Autorizada su publicación por la Com isaría General de Seguros.

REPRESENTANTE
FELIX PASTOR SUAREZ
San Agustín, número 5
BADAJOZ

"AURORA,,

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz

Juan D. AMBRONA

Calle Trinidad, número 18

Representantes en todos l os pueblos de la provincia

"Naumann,,

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantes. Las más perfeccionadas
—Máquinas de hacer medias—

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS
Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

EL FRESNO
GRAN FABRICA DE SELECTOS ANISADOS
PURO VINO
COSECHERO EXPORTADOR DE VINOS Y VINAGRES

Ayer en casa de Urbana
fuime á tomar el café,
y **mi selecto** agregué
á la infusión cotidiana.
¡Qué poción más soberana
resulté con **mi Anisado!...**
El público entusiasmado
agotó una damajuana.

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS
DE

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Confección de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetajes para toda clase de espectáculos.

Máquinas movidas por electricidad.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruíz Fuertes

CALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.